

Domingo XVIII del tiempo ordinario/ Lc 12, 13-21

"Esto es lo que sucede al que acumula riquezas para sí, y no es rico a los ojos de Dios" (Lc 12,21).

En la parábola del rico insensato, este hombre parece que lo tiene todo proyectado para darse a comer, beber, divertirse y dedicarse a la holgazanería. Pero no tiene en cuenta que la vida no le pertenece.

Hemos salido de las manos de Dios y estamos llamados a entregarnos totalmente a Él, para que la vida tenga pleno sentido y podamos ser felices.

Las riquezas del insensato pueden ser: el dinero, los honores, la fama, el placer, el poder... pero todo ello, en abundancia y simultáneamente, nos dará momentos de euforia, placer efímero y diversión (que es división interior y disolución personal – despersonalización).

Las riquezas a los ojos de Dios son los valores del Reino: la verdad, el bien, el amor, la justicia, la solidaridad, la compasión,... Y nos dan los frutos del Espíritu: caridad, gozo, paz, paciencia, longanimidad, bondad, benignidad, mansedumbre, fidelidad, modestia, continencia, castidad...



Los frutos del Espíritu siempre nos conducen a la unidad con los hermanos y a la alabanza a Dios.

"¿Quién puede subir al monte del Señor?

¿Quién puede estar en el recinto sacro?" (Sal 23,3).

Las riquezas de Dios, sus dones, nos van introduciendo en la intimidad de su Corazón, que es el monte y el recinto sacro.

¡Jesús, haz que te busque como la única riqueza de mi vida!

¿Qué cosas no me permiten gozar de los frutos del Espíritu?

En unión de oraciones

Hno. Javier Lázaro sc